



Universidad  
Nacional de Rosario



# XXIV REUNIÓN ANUAL RED PYMES MERCOSUR

**25 a 27 de Septiembre de 2019, Rosario, Santa Fe, Argentina**

**"DILEMAS Y DESAFÍOS PARA LAS PYMES EN EL ACTUAL CONTEXTO ECONÓMICO,  
TECNOLÓGICO Y SOCIAL"**

## **Convocatoria para la presentación de resúmenes y trabajos**

El objetivo central de la Reunión Anual de la Red PyMEs Mercosur es estimular y promover un espacio de intercambio, debate, información y construcción de saberes en el campo de la Administración y la Economía. Una función central que desempeñamos como académicos es la creación de conocimiento. Pero además, es fundamental que los resultados de las investigaciones puedan llegar a quienes les sea útil su aplicación. En este sentido, el ámbito de la Reunión ha sido, tradicionalmente, una gran oportunidad para académicos, empresarios, responsables políticos, agentes de apoyo y otros actores del ecosistema empresarial, de unirse y reflexionar acerca de las experiencias compartidas. Por tal motivo, convocamos a la presentación de trabajos de investigación, experiencias y póster que contribuyan a dar respuestas a las problemáticas concretas de las PyMEs y generar propuestas que conduzcan a potenciar su desarrollo.

Esta será la 24ª edición de la Reunión Anual y la segunda ocasión en que la misma se realice en la ciudad de Rosario, como en el año 2003. En esta oportunidad, como en las de años anteriores, contará con una completa agenda que incluye:

- Oradores académicos de nivel mundial y expertos de diferentes áreas de la actividad empresarial.
- Trabajos presentados por ejes temáticos y focalizados en las PyMEs.
- Presentación de póster.

Además, y en conjunto con La Red LALICS (red Latinoamericana para el estudio de los Sistemas de Aprendizaje, Innovación y Construcción de Competencias) y el Young Scholar Initiative – Institute for New Economic Thinking (YSI-INET) se organizará, previamente a la Reunión Anual de la Red Pymes, la II Academia de Doctorado LALICS 2019 desde el 19 al 24 de septiembre. Este nuevo espacio brinda la posibilidad a estudiantes de doctorado de poder presentar y discutir, en una audiencia más amplia, sus proyectos de tesis. Asimismo, y como parte de las actividades de la Academia, se organizarán sesiones y talleres con destacados especialistas latinoamericanos en temas de

economía e innovación y desarrollo económico. Para más datos y postulaciones para la academia, consultar en [www.lalics.org](http://www.lalics.org)

## 1. FECHAS IMPORTANTES

**Lunes 15 de abril de 2019:** apertura del sistema para la carga de resúmenes de trabajos de investigación, experiencias y posters a través del sitio web de la Red PyMEs Mercosur ([www.redpymes.org.ar](http://www.redpymes.org.ar)).

**Viernes 31 de mayo de 2019:** fecha límite para la carga de resúmenes de trabajos de investigación, experiencias y posters a través del sitio web de la Red PyMEs Mercosur ([www.redpymes.org.ar](http://www.redpymes.org.ar))

**Viernes 5 de julio de 2019:** fecha límite para la notificación de aceptación de resúmenes de trabajos de investigación, experiencias y posters. Notificación de la modalidad final de presentación asignada a cada trabajo.

**Viernes 2 de agosto de 2019:** fecha límite para la carga de la versión final de los trabajos aceptados (trabajos de investigación y experiencias) a través del sitio web de la Red PyMEs Mercosur ([www.redpymes.org.ar](http://www.redpymes.org.ar)).

## 2. EJES TEMÁTICOS

### **EJE 1: Sectores, Redes, Encadenamientos Productivos y Clusters de Empresas.**

En este eje temático se espera contar con trabajos que focalicen en políticas, estrategias y/o experiencias de articulación productiva basadas en cooperación empresarial y colaboración institucional como forma de mejorar el desempeño competitivo de las PyMEs, sectores o regiones y crear un entorno de negocios dinámico e innovador. Algunos tópicos de interés relacionados a este eje son:

- Entorno institucional y competitividad de las PyMEs.
- Creación, desarrollo y gestión de clusters y/o redes de empresas.
- Cadenas productivas e inserción de PyMEs en cadenas globales de valor.
- Cooperación y redes para la innovación y el aprendizaje en las PyMEs.
- Desarrollo regional y sectorial.
- La problemática del empleo en las PyMes regionales.
- Articulación público-privada.
- Políticas de apoyo a la formación de redes y encadenamientos de empresas.

### **EJE 2: Creación y Desarrollo de Empresas. Demografía empresarial.**

En este eje temático se espera contar con estudios que analicen los procesos de creación, crecimiento y salida de empresas, la influencia del entorno, la formación empresarial y el desarrollo de emprendedores. Asimismo interesa conocer la situación actual en términos de demografía empresarial, tipos de emprendimientos, áreas en que se desarrollan, oportunidades de negocios, barreras para emprender y problemáticas afines asociadas entre otras a:

- Capital humano emprendedor y formación emprendedora.
- Proceso de creación y desarrollo de empresas.
- Empresas de rápido crecimiento.
- Internacionalización de nuevas empresas.
- Financiación de nuevas empresas.
- Nuevos emprendimientos familiares.
- Instituciones, estrategias y políticas de desarrollo emprendedor.
- Políticas y experiencias de formación emprendedora.
- Instituciones y políticas para la generación y fortalecimiento del empleo.

### **EJE 3: Innovación en PyMEs y nuevos modelos productivos.**

En este eje temático se espera contar con contribuciones que estudien del fenómeno de la innovación, entendido desde una perspectiva amplia, incluyendo temas como la creatividad, el aprendizaje y la gestión del conocimiento en las PyMEs. Se espera también recibir trabajos que aborden los nuevos modelos productivos orientados a la innovación inclusiva, la ciencia abierta y el desarrollo sostenible. Se incluyen temáticas tales como:

- Gestión de la tecnología y la innovación.
- Creatividad y desarrollo de procesos de innovación.
- Producción, aplicación y difusión de nuevas tecnologías.
- Nuevas tecnologías, empleo y trabajo.
- Estrategias innovadoras e innovación en modelos de negocios.
- Indicadores y métricas para la innovación.
- Ecosistemas de innovación.
- Innovación para la inclusión social y el desarrollo.
- Responsabilidad social y medioambiental.
- Ciencia abierta y PyMEs
- Emprendimientos basados en el conocimiento. Industria 4.0.
- Entorno institucional: Estrategias y políticas de apoyo a la innovación.
- Instituciones y políticas para el fomento de prácticas de conocimiento abiertas y colaborativas

### **EJE 4: Gestión Empresarial y Organización del Trabajo en PyMEs.**

En este eje temático se espera contar con estudios que analicen, debatan y reflexionen sobre cuestiones vinculadas a la gestión de las PyMEs en sus diferentes instancias (estratégica, de planificación y de ejecución). Incluye, entre otras, las siguientes temáticas:

- Dirección general y estrategia.
- Marketing.
- Gestión de operaciones, calidad y cadena de valor.
- Gestión financiera.

- Aprendizaje organizacional.
- Cambio organizacional.
- Internacionalización.
- Gestión de empresas familiares.
- Sistemas de información y comunicación aplicados a la gestión.
- Estrategias y políticas institucionales de apoyo a la gestión.
- Políticas y estrategias de recursos humanos.
- Gestión del talento.
- Capital social y riqueza relacional.

### **3. FORMAS DE PARTICIPACIÓN**

#### **3.1- Trabajos de investigación**

En esta categoría se incluyen trabajos de investigación terminados. Los cuales deberán incluir una fundamentación teórica, un conjunto de resultados y conclusiones. A los efectos de su aprobación deberá enviarse un resumen de acuerdo con los requisitos que se mencionan en el punto 5.1. De ser aprobado el resumen por el Comité Académico, se deberá enviar la versión final del trabajo completo de acuerdo a las pautas y fechas establecidas.

#### **3.2- Discusiones teórico-metodológicas**

En esta categoría se incluyen trabajos de problematización de aspectos metodológicos, marcos teóricos o revisiones críticas del estado del arte sobre un problema concreto. Estas ponencias deberán constar de al menos tres partes: i) una presentación lo más exhaustiva posible del problema, marco o metodología; ii) un desarrollo de los aspectos positivos y negativos de la metodología, del marco o de los antecedentes del problema y iii) una conclusión o reflexión sobre la forma de avanzar en una investigación enmarcada en la metodología o el marco analizado o las áreas de vacancia de la literatura analizada que definen la necesidad de una nueva investigación. A los efectos de su aprobación deberá enviarse un resumen de acuerdo con los requisitos que se mencionan en el punto 5.1. De ser aprobado el resumen por el Comité Académico, se deberá enviar la versión final del trabajo completo de acuerdo a las pautas y fechas establecidas.

#### **3.3- Experiencias**

En esta categoría se incluyen casos de experiencias o mejores prácticas de firmas, redes o instituciones que evidencien resultados relevantes para el desarrollo y sustentabilidad de las PyMEs. A los efectos de su aprobación deberá enviarse un resumen de acuerdo con los requisitos definidos en el punto 5.3. De ser aprobado el resumen por el Comité Académico, se deberá enviar la versión final del trabajo completo de acuerdo a las pautas y fechas establecidas.

## 4. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

Al momento del envío de resúmenes los autores deberán elegir entre una de las tres modalidades de presentación para sus ponencias. El Comité Académico al momento de la evaluación ratificará la modalidad de presentación propuesta por los autores, pudiendo sugerir el cambio de modalidad (desde sesiones simultáneas a poster), en función de la afinidad temática entre trabajos y las características particulares de los mismos. Las modalidades previstas son las siguientes:

### 4.1- Sesiones simultáneas:

Los trabajos o experiencias de a esta modalidad serán agrupados según su afinidad temática y serán presentados en las tradicionales sesiones paralelas, coordinadas por un moderador. Cada expositor contará con un tiempo estimado de 15 minutos, pudiendo utilizar PowerPoint como soporte para su presentación.

### 4.2- Galería de posters:

Esta modalidad se recomienda para trabajos de investigación y experiencias en proceso. De ser aprobado el resumen por el Comité Académico, se espera la presentación del poster en la sesión correspondiente en la fecha del evento (no será necesario el envío de la versión final del trabajo). Los trabajos de esta modalidad serán presentados en un espacio especialmente destinado a la exposición de posters. Durante la reunión se invitará a los asistentes a recorrer la galería de posters en bloques de tiempo específicos donde podrán interactuar con los autores, quienes estarán presentes junto a sus posters. Cada participante deberá elaborar su propio diseño. Se sugiere que los posters se estructuren de acuerdo a las pautas de formato establecidas para los resúmenes. Las dimensiones estipuladas son de 1,20 metros (largo) por 0,90 metros (ancho).

## 5. PAUTAS DE FORMATO Y CARGA DE TRABAJOS Y EXPERIENCIAS

- Se aceptan trabajos en Español, Inglés o Portugués.
- Trabajos originales que no hayan sido publicados antes de la Reunión.
- Los autores deben respetar las especificaciones técnicas de formato y estructura del documento aquí indicadas.
- Los trabajos de investigación y experiencias deben cargarse a través del sistema de gestión de trabajos ([www.redpymes.org.ar](http://www.redpymes.org.ar)).
- En caso de ser evaluado positivamente, el autor o uno de los co-autores debe estar disponible para presentar su trabajo durante el transcurso de la Reunión.

### 5.1- Trabajos de investigación

Los resúmenes y los trabajos finales completos deberán ser cargados a través de la página web de Red PyMEs Mercosur ([www.redpymes.org.ar](http://www.redpymes.org.ar)). Deben ser escritos en formato Word para Windows, en hoja tamaño A4 (21 x 29,7 cm), con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm, interlineado sencillo y fuente Times New Roman tamaño 12. La extensión de los resúmenes

deberá ser de un mínimo de 3 páginas y un máximo de 5 páginas (aproximadamente 300 palabras por página).

Los resúmenes de trabajos de investigación deben contener:

- Título del trabajo (negrita mayúscula), eje temático al que se postula, autor(es), instituciones que representan y dirección de email
- Introducción (motivación, preguntas de investigación, objetivos).
- Marco teórico de referencia
- Metodología (fuentes de información, métodos de procesamiento y análisis de datos)
- Resultados y conclusiones
- Bibliografía

Dado que los resúmenes serán evaluados a través de una doble revisión ciega, al momento de cargarlos en la página se deberán subir dos versiones. Una que contenga la totalidad de los puntos arriba mencionados, y una segunda versión sin los datos de los autores, institución que representan, ni direcciones de email.

Las pautas de formato para los **trabajos finales completos** son las mismas que las establecidas para los resúmenes. En los trabajos completos, los autores deberán incluir además, un resumen ejecutivo de hasta 2.000 caracteres (con espacios). La extensión máxima para los trabajos completos es de 25 páginas, incluyendo gráficos, anexos y referencias bibliográficas.

**Importante:** Para la carga de los trabajos finales completos usar como nombre del archivo el número del eje temático correspondiente, a continuación, separado por un guion bajo, el apellido del autor (o de los dos primeros autores) en letras mayúsculas y las palabras "trabajo completo", separado por un guion bajo. Ejemplo: 3\_JUAREZ\_trabajo completo.doc

## **5.2- Discusiones teórico-metodológicas**

Los resúmenes y los trabajos completos deberán ser cargados a través de la página web de Red PyMEs Mercosur ([www.redpymes.org.ar](http://www.redpymes.org.ar)). Deben ser escritos en formato Word para Windows, en hoja tamaño A4 (21 x 29,7 cm), con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm, interlineado sencillo y fuente Times New Roman tamaño 12. La extensión de los resúmenes deberá ser de un mínimo de 3 páginas y un máximo de 5 páginas (aproximadamente 300 palabras por página).

Los resúmenes de trabajos de investigación deben contener:

- Título del trabajo (negrita mayúscula), eje temático al que se postula, autor(es), instituciones que representan y dirección de email
- Introducción (presentación de la metodología, el marco teórico o el problema)
- Desarrollo (límites y potencialidades de la metodología, del marco o de los antecedentes del problema)
- Conclusiones

- Bibliografía

Dado que los resúmenes serán evaluados a través de una doble revisión ciega, al momento de cargarlos en la página se deberán subir dos versiones. Una que contenga la totalidad de los puntos arriba mencionados, y una segunda versión sin los datos de los autores, institución que representan, ni direcciones de email.

Las pautas de formato para los trabajos finales son las mismas que las establecidas para los resúmenes. En los trabajos completos, los autores deberán incluir además, un resumen ejecutivo de hasta 2.000 caracteres (con espacios). La extensión máxima para los trabajos completos es de 25 páginas, incluyendo gráficos, anexos y referencias bibliográficas.

**Importante:** Para la carga de los trabajos finales completos usar como nombre del archivo el número del eje temático correspondiente, a continuación, separado por un guion bajo, el apellido del autor (o de los dos primeros autores) en letras mayúsculas y las palabras "trabajo completo", separado por un guion bajo. Ejemplo: 3\_JUAREZ\_trabajo completo.doc

### 5.3- Experiencias

Los resúmenes y trabajos finales de experiencias deben ser cargados a través de la página web de Red PyMEs Mercosur ([www.redpymes.org.ar](http://www.redpymes.org.ar)) en formato Word para Windows, en hoja tamaño A4 (21 x 29,7 cm), con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm, interlineado sencillo y fuente Times New Roman tamaño 12. La extensión de los resúmenes de las experiencias deberá ser de un mínimo de 2 páginas y un máximo de 4 páginas (aproximadamente 300 palabras por página).

Los resúmenes de experiencias deben contener:

- Nombre de la experiencia (negrita mayúscula), eje temático al que se postula, autor(es), instituciones que representan y dirección de email.
- Breve descripción de la experiencia (trayectoria, instituciones participantes, beneficiarios, alcance, actividades desarrolladas).
- Aspectos relevantes de la experiencia.
- Principales lecciones.

Dado que los resúmenes serán evaluados a través de una doble revisión ciega, al momento de cargarlos en la página se deberán subir dos versiones. Una que contenga la totalidad de los puntos arriba mencionados, y una segunda versión que no contenga los datos de los autores, institución que representan, ni direcciones de email.

Las pautas de formato para los **trabajos finales de experiencias** son las mismas que las establecidas para los resúmenes. En los trabajos finales, los autores deberán incluir además, un resumen ejecutivo de hasta 2.000 caracteres (con espacios). La extensión máxima para los trabajos finales es de 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas y anexos.

**Importante:** Para la carga de los trabajos finales de experiencias usar como nombre del archivo el número del eje temático correspondiente, a continuación, separado por un guion bajo, el apellido del autor (o de los dos primeros autores) en letras mayúsculas y las palabras “trabajo completo”, separado por un guion bajo. Ejemplo: 3\_JUAREZ\_trabajo completo.doc

## 6. EVALUACIÓN DE RESUMENES

La evaluación de los resúmenes se llevará a cabo por el Comité Académico utilizando una doble revisión ciega. Los principales aspectos que se tendrán en cuenta para la aprobación serán la relevancia temática, el cumplimiento de las pautas de formato, la estructura, la pertinencia metodológica, la calidad de los datos utilizados y la validez de los resultados (este último aspecto se tomará en cuenta sólo en el caso de los trabajos de investigación).

Los trabajos de investigación presentados a la *XXIV Reunión Anual de la Red PyMEs Mercosur* por jóvenes investigadores (menores de 40 años) podrán postularse para el **Premio a la Investigación “Red PyMEs Mercosur”**. En caso que el trabajo sea en coautoría, será condición necesaria y obligatoria para la postulación que el primer autor sea joven investigador según lo establecido en este párrafo.

El trabajo presentado al premio podrá pertenecer a las distintas áreas temáticas definidas para la *Reunión Anual de la Red PyMEs Mercosur*. Los miembros del Jurado y los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación no podrán postular al premio. El Jurado, integrado por al menos tres investigadores de diferentes instituciones académicas pertenecientes a la Red y el presidente de la misma, tomará en cuenta como criterios para evaluar, entre otros, el rigor científico, la calidad, originalidad y consistencia del estudio, así como el impacto del trabajo de investigación en la disciplina.

- **Si alguna de las pautas de formato establecidas no se cumple, el resumen no será considerado para su evaluación.**
- **Para ser publicados en los Anuales de la Reunión, los trabajos aprobados deberán tener por lo menos un autor inscripto al momento de la carga de la versión final del trabajo aceptado.**
- **Ningún participante podrá ser autor o co-autor de más de tres trabajos, incluyendo trabajos de investigación, experiencias o póster.**

## 7. PUBLICACION DE LOS RESÚMENES Y TRABAJOS FINALES

Tanto los resúmenes como los trabajos finales se publicarán en un compendio electrónico con número de ISBN que estarán disponibles en la web de la Asociación Red PyMEs. **Aquellos autores cuyo trabajo sea aprobado pero que no deseen que sea publicado, deberán expresarlo al momento de la carga del resumen.**



## 8. ARANCELES Y FORMAS DE PAGO

Los aranceles para la participación en la XXIV Reunión Anual de la Red PyMEs son los siguientes:

Valores en pesos argentinos

	Hasta el 31 de agosto	Después del 31 de agosto
Asociados a la red	1.800	2.300
Asociados + ICSB	3.400	3.900
No asociados (nuevos socios)	2.400	2.900
Estudiantes posgrados (y Lalic)	850	1.200

Los aranceles se podrán pagar por transferencia bancaria o con tarjeta de crédito en cuotas a través de Mercado Pago. Para ello, consultar la información disponible en la web ([www.redpymes.org.ar](http://www.redpymes.org.ar))

## 9. CONSULTAS

Por favor dirija sus consultas a través de la web ([www.redpymes.org.ar](http://www.redpymes.org.ar)) o a la siguiente dirección de correo electrónico: [secretaria@redpymes.org.ar](mailto:secretaria@redpymes.org.ar)